

mlp/
mtcS.20
a

Oficio N° 5264

VALPARAÍSO, 16 de noviembre de 2004

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que autoriza a la Empresa Nacional de Minería para transferir a la Empresa Nacional del Cobre de Chile la Fundición y Refinería Las Ventanas, boletín N° 3298-08.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 24.334, de 10 de noviembre de 2004.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario Accidental de la Cámara de Diputados